



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EL 27 DE OCTUBRE DEL 2014.

Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión celebrada el 20 de Octubre .
- . Se acordó quedar enterados del listado de extracto de Decretos dictados por Organos Unipersonales del 13 al 19 de Octubre 2014.
- . Se aprobó Propuesta formulada por la Concejala Delegada de Sostenibilidad sobre el protocolo a realizar en las áreas de JUEGOS INFANTILES en el Término Municipal de Ciudad Real, para garantizar la seguridad en dichas zonas.
- . Se aprobó la adjudicación del suministro de un equipo para la realización de trabajos de baldeo con agua c/f alta presión, a la empresa TECNOVE, S.L., por un importe de 49. 250 Euros, más el I.V.A. correspondiente.
- . Se aprobó la adjudicación a la empresa MOTOTRACCION, contrato menor para la adquisición de un PROGRAMADOR DE RIEGO, por un importe de 3.351,70 Euros, I.V.A. incluido.
- . Se aprobó la adjudicación de la edición y difusión de 20.000 revistas y 24.000 programas de mano de Navidad, Carnaval y Feria 2015, a la empresa EDITORIAL MIC, S.L. (el importe del contrato se valora en 16.850 euros más el I.V.A., y la empresa lo realizará por un importe de 0 Euros, y realizará además una aportación económica de 3.100 Euros para el pago de gastos de las actividades de la Concejalía de Festejos).
- . Se aprobó la adjudicación del suministro de escobas de bambú para el Servicio de Limpieza, a la empresa FELIX GIRALT, por importe de 5.263,50 Euros I.V.A. incluido.
- . Se acordó quedar enterados de la Información presentada por la Concejala Delegada de Sostenibilidad relativa a Venta de Flores en el Cementerio Municipal y de frutos secos en la Plaza Mayor, con motivo de la festividad de todos los Santos.
- . Se aprobó el abono de indemnización por razón del servicio a una Funcionaria Municipal.
- . Se aprobó el abono de complemento retributivo por situación de incapacidad laboral temporal, a Empleada Municipal.
- . Se aprobó la Propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos, relativa a la finalización de adscripción provisional a Puesto de Trabajo de Superior Categoría.
- . Se acordó convocar Concurso de Méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo de personal funcionario:
Puesto de trabajo de Administrativo núm. 353 con destino en la Sección de Mantenimiento, y
Puesto de trabajo de Administrativo núm. 702 con destino en la Asesoría Jurídica Municipal.
Asimismo se aprobó aprobar las Bases que han de regir dicha convocatoria.
- . Se acordó aprobar la CUENTA DE RECAUDACION DEL EJERCICIO 2013.
- . Se aprobó que se proceda al pago en virtud del Convenio y concesión de subvención al CLUB BALONMANO CIUDAD REAL, correspondiente al Ejercicio 2010, por importe de 330.000 Euros, con las condiciones que recoge la Propuesta formulada por el Concejala Delegado de Hacienda.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

. Se acordó allanarse a la demanda contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de Septiembre de 2013, por el que se impuso una sanción a CLECE, S.A. (Procedimiento contencioso-administrativo 418/2013 Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2.,

. Se aprobó el Proyecto "ZONA INFANTIL EN EL POLIDEPORTIVO PUERTA DE SANTA MARIA", por un importe total de 29.770,66 Euros., e iniciar los trámites necesarios para completar la documentación que permitan iniciar el expediente de contrato menor.

Ciudad Real, 10 de Noviembre del 2014.

LA ALCALDESA,

Fdº. Rosa Romero Sánchez.